

ACTA EXTRAORDINARIA 002-2021. Acta número dos correspondiente a la sesión extraordinaria del Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el viernes diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno, a las ocho horas y treinta y nueve. Dada la necesidad y la situación de urgencia vivida en el país, se acoge la Directriz 073 –S-MTSS firmada por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social y el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S firmado el 16 de marzo del 2020, que declara la emergencia nacional, se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se realizaría de manera virtual, por primar la salud y la integridad de las personas es que se acuerda sesionar de forma virtual a través de la herramienta tecnológica “TEAMS”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos. Presidida por la señora Paola Vega Castillo, Ministra, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Tecnología (Micitt), ubicada desde las instalaciones del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), en el edificio Mira, Zapote, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor Leonardo Chacón Rodríguez, Viceministro del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), ubicado en las instalaciones del edificio central del MEIC en Llorente de Tibás; la señora Diana Salazar Guerrero, Gerente Asistente de la Dirección General de Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), ubicada en su casa de habitación en San José, Coronado; el señor Alejandro Sibaja Delcore, II Vicepresidente, Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), ubicado en su casa de habitación en Curridabat; la señora Geannina Sojo Navarro, Representante del Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicada en su casa de habitación en Cartago y el señor Jeffry Orozco Barrantes, Representante del Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicado desde Hotel Brisas del Pacífico en Sámara.---

ACUERDO 1: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día, tal y como se proyecta. ACUERDO UNANIME

ACUERDO 2: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan ratificar el Acta Ordinaria 001-2021, celebrada el 02 de diciembre, 2021, incorporando las observaciones de la señora Ministra. ACUERDO

ACUERDO 3: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan, conformar un Comité de Selección de Beneficiarios, integrado por cinco (5) personas, que incluya participación del personal de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, de la representación del sector privado y la representación del sector académico. ACUERDO.

ACUERDO 4: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan, nombrar en el Comité de Selección de Beneficiarios, los dos primeros representantes que la integrarían, el señor Francisco Briceño Jiménez, por parte de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación y a la señora Adelita Arce Rodríguez, por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones. Los otros tres (3) miembros se estarían escogiéndose entre las postulaciones que recibamos en una siguiente sesión.----

ACUERDO 5: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, la creación de un Comité de Elaboración de Procedimientos Internos, en el que incluyan a la señora Hazel

Monge Alvarado por parte de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, además, dos (2) representantes del sector privado, dos (2) representantes del sector académico. ACUERDO UNANIME.

ACUERDO 6: Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad, acuerdan; aprobar el Reglamento de Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. ACUERDO UNANIME.